

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas  
**TITULACIÓN:** 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
**ASIGNATURA:** 41149 - CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS  
**CÓDIGO UPLGC:** 41149 **CÓDIGO UNESCO:** 5311.99  
**MÓDULO:** MARCO NORMATIVO DE **MATERIA:** RELACIONES LABORALES Y DE LA **TIPO:** CIENCIAS SOCIALES  
**CRÉDITOS ECTS:** 3 **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:**

### REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado y superado las asignaturas de los tres primeros cursos para poder sacar mayor provecho al objetivo de la asignatura.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

#### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura pretende incentivar al alumnado a embarcarse en la emprendeduría, ofreciendo los conocimientos y las herramientas para ello. Como quiera que la carrera empresarial puede tentar a un estudiante en cualquier momento de su fase formativa, y más aún en el instante en que da el paso hacia la incorporación al mercado laboral, es importante encauzar esta decisión profesional sobre la base de algunos consejos útiles y orientaciones clave para el éxito.

#### Competencias que tiene asignadas:

##### GENERALES:

- CGT1. Poseer y comprender conocimientos que implican conocimiento actualizados de su campo de estudio;
- CGT2. Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;
- CGT3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.
- CGT4. Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.
- CGT5. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### ESPECÍFICAS DEL TÍTULO:

- CE 3. Capacidad para analizar críticamente las situaciones jurídicas, organizativas, y psicosociales.
- CE 5. Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión.
- CE 6. Capacidad para Trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinares, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles

PÁGINA 1 / 9	ID. DOCUMENTO %SfAHuD4fBuj3n9szX40dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 10:42:43	
		ID. FIRMA	
		MTU1NzMz	

soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a las la aplicación de diferentes soluciones.

CE 8.Capacidad para dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

CE 10.Capacidad para comunicar eficazmente en el idioma materno y, al menos, en un idioma extranjero (inglés) con otros profesionales del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos.

CE 11.Capacidad para colaborar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas en la planificación de los Recursos Humanos de una organización.

CE 12.Capacidad para aplicar de técnicas y toma de decisiones en materia de gestión de Recursos Humanos.

#### NUCLEARES:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).

### Objetivos:

Los objetivos fundamentales de la asignatura se resumen en los siguientes:

- O1. Incentivar el espíritu emprendedor de los estudiantes.
- O2. Dotar al estudiante de espíritu crítico y analítico sobre cualquier idea de negocio
- O3. Proveer al estudiante de las herramientas fundamentales para el análisis de la viabilidad de una idea empresarial.

Así, los objetivos complementarios de la asignatura pueden resumirse en los siguientes:

- Comprender la realidad de la actividad empresarial, su contribución social y económica.
- Distinguir las formas de acceso a la actividad empresarial.
- Conocer el proceso de creación empresarial reparando en cada una de sus fases.
- Reconocer el entorno y capacitar al estudiante para encontrar en él oportunidades incipientes de negocio.
- Distinguir los elementos que componen un plan de empresa y los análisis implícitos más relevantes que permiten evaluar anticipadamente la viabilidad de un proyecto empresarial.
- Aprender a concluir acerca de la viabilidad de un proyecto empresarial.
- Conocer los trámites implicados en el proceso de puesta en marcha de una empresa en general y en el sector turístico en particular.
- Conocer las obligaciones principales del autónomo y de la empresa en forma societaria.

### Contenidos:

Tema 1. Emprendedor, empresa e idea de negocio: creatividad e innovación.

Tema 2. La viabilidad estratégica.

Tema 3. La viabilidad comercial.

Tema 4. La viabilidad técnica.

Tema 5. La viabilidad financiera.

Tema 6. Constitución y legalización de la empresa

PÁGINA 2 / 9	ID. DOCUMENTO %SfAHuD4fBuj3n9szX40dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 10:42:43		MTU1NzMz

## Metodología:

Se combinarán las exposiciones teóricas con las clases prácticas. Se utilizará el método expositivo para aquellos contenidos que acerquen al alumnado a nuevas teorías y conceptos. Con el objetivo de contextualizar este aprendizaje teórico y hacerlo práctico, se realizarán distintas simulaciones y actividades prácticas en el aula.

Clase teórica en grupo grande: 25% (CGT1, CE3, CE8, CE10)  
Trabajo en grupo: 15% ( CGT2, CGT3, CGT4, CE5, CE6, CE12)  
Tutorías: 5% ( CGT3, CN1, CE8)  
Actividades de evaluación: 5%  
Trabajo autónomo del estudiante: 50% (CGT5, CE10, CE11)

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

Las fuentes para la evaluación de los estudiantes consistirán en evidencias recogidas por el profesorado, entre las que se incluirán el examen final escrito, la entrega de trabajos, problemas, casos, prácticas y actividades elaboradas por el estudiante, y otras evidencias sobre exposiciones orales, participación en clase y trabajo en grupo.

Las actividades de evaluación que se llevarán a cabo son las siguientes:

1. Examen con una ponderación del 50% sobre la nota final.
2. Trabajo grupal que consistirá en el desarrollo de una idea de negocio y la elaboración del Plan de Negocio correspondiente, que contemple los aspectos esenciales del esquema seguido en la asignatura. Este trabajo supondrá el 25% de la nota final.
3. Trabajos individuales realizados en clase al finalizar cada tema de los desarrollados en el contenido. Estos trabajos supondrán el 25% de la nota final.

### Sistemas de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados, siendo evaluados cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:

- Examen escrito (1 prueba), que equivale al 50% de la nota final.
- Trabajo de carácter grupal (1 trabajo), que equivale al 25% de la nota final.
- Resolución de actividades prácticas en el aula de tipo individual, que equivale al 25% de la nota final.

En la convocatoria extraordinaria y especial, se aplicará el sistema anterior y se tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en las prácticas y actividades en grupo del curso en el que se realiza el examen. Sin perjuicio de lo establecido por la normativa sobre la evaluación de competencias y resultados del aprendizaje, los alumnos que no hayan superado o no hayan logrado obtener nota en la parte práctica de la asignatura, podrán hacer en el examen de esta convocatoria un caso práctico y un trabajo en grupo que les permitan alcanzar la máxima puntuación.

PÁGINA 3 / 9	ID. DOCUMENTO %SfAHuD4fBuj3n9szX40dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 10:42:43	
		ID. FIRMA	
		MTU1NzMz	

Los estudiantes que participan en programas de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento de la ULPGC.

En cualquiera de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico el estudiante realizará un examen escrito. La calificación de la parte práctica de la asignatura será válida para las tres referidas convocatorias, con independencia de la calificación alcanzada en dichas prácticas.

Si el estudiante aprueba las prácticas de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

#### Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación global se obtendrá a partir de los siguientes conceptos y proporciones:

Examen: 50%

Trabajo de carácter grupal: 25%

Trabajo de carácter individual: 25%

Estos criterios de calificación se mantendrán en las tres convocatorias oficiales. Para poder sumar la nota de carácter práctica que supone el 50% de la misma, es necesario sacar una nota mínima de 5 sobre 10 puntos en el examen de la asignatura.

La calificación de las prácticas de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2,5 puntos sobre 5); y (2) el estudiante lo solicita por escrito durante las tres primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

Si un estudiante no se presenta al examen de convocatoria oficial, en el acta constará como No Presentado (NP), tenga o no superadas alguno o todos los trabajos tanto grupal como individual.

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación se exponen las distintas tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración de un trabajo escrito con un formato académico.

PÁGINA 4 / 9	ID. DOCUMENTO %SfAHuD4fBuj3n9szX40dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 10:42:43	MTU1NzMz	

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Asunción de roles (role-playing) de empleados y directores de empresa (director general o funcional).
- Realización de casos o actividades prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas profesionales en empresas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Asunción de roles de cabeza visible de una empresa o área funcional.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula.

**Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

SEMANA 1

Clase teórica

Presentación de la asignatura y sesión Tema 1  
4 horas de presencialidad

Clase práctica

Análisis documentos  
1 hora presencialidad

Trabajo en grupo

Creación de grupos para el trabajo y discusión sobre el proyecto  
5 horas de no presencialidad

SEMANA 2

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 2  
4 horas de presencialidad

Clase práctica

Taller  
1 hora presencialidad

Trabajo individual

Textos  
5 horas de no presencialidad

SEMANA 3

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 3  
4 horas de presencialidad

PÁGINA 5 / 9	ID. DOCUMENTO %SfAHuD4fBuj3n9szX40dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 10:42:43	MTU1NzMz	

Clase práctica  
Análisis documento  
1 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
5 horas de no presencialidad

#### SEMANA 4

Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 4  
4 horas de presencialidad

Clase práctica  
Taller  
1 hora presencialidad

Trabajo individual  
Textos  
5 horas de no presencialidad

#### SEMANA 5

Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 5  
4 horas de presencialidad

Clase práctica  
Análisis caso práctico  
1 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
5 horas de no presencialidad

#### SEMANA 6

Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 6  
4 horas de presencialidad

Clase práctica  
Taller  
1 hora presencialidad

Trabajo individual  
Textos  
5 horas de no presencialidad

#### SEMANA 7

Clase teórica  
Resumen final del contenido de los seis temas analizados en la asignatura  
4 horas de presencialidad

PÁGINA 6 / 9	ID. DOCUMENTO %SfAHuD4fBuj3n9szX40dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 10:42:43	MTU1NzMz	

Clase práctica  
Análisis trabajo final de la asignatura  
1 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
5 horas de no presencialidad

#### SEMANA 8

Clase teórica  
Resumen final del contenido de los seis temas analizados en la asignatura  
2 horas de presencialidad

Clase práctica  
Análisis trabajo final de la asignatura  
1 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
2,5 horas de no presencialidad

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Material didáctico elaborado por la profesora.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/proprios del alumno.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1. Conocer la problemática inherente a la creación de empresas (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT5, CE5, CE6, CN1)

RA2. Identificar las capacidades y habilidades que caracterizan al emprendedor (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT5, CE5, CE6, CN1)

RA3. Capacitar para la definición de una idea de negocio y su desarrollo en un plan de empresa (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT5, CE3, CE5, CE6, CE8, CE10, CE11, CE12, CN1)

RA4. Adquirir conocimientos que permitan la valoración estratégica, técnica, comercial y financiera de proyectos de negocio (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT5, CE3, CE5, CE6, CE8, CE10, CE11, CE12, CN1)

### Plan Tutorial

PÁGINA 7 / 9	ID. DOCUMENTO %SfAHuD4fBuj3n9szX40dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 10:42:43	MTU1NzMz	

## Atención presencial individualizada

La atención presencial individualizada se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor., Módulo C, despacho C-2.04 del Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

Las horas semanales dedicadas a tutorías será de 4 horas/semana.

El profesor publicará al inicio del semestre las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura así como su horario de tutorías en el tablón de anuncios de su despacho, en el departamento y en el campus virtual de la asignatura.

## Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor.

## Atención telefónica

No se realizarán tutorías de este tipo.

## Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación-interacción entre alumnos y profesores.

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

#### Antonio Miguel Navarro Estupiñán

**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas

**Área:** 650 - Organización De Empresas

**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Teléfono:** 928458130 **Correo Electrónico:** miguel.navarro@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Generación de modelos de negocio :un manual para visionarios, revolucionarios y retadores /

autores, Alexander Osterwalder e Yves Pigneur ; traducción, Lara Vázquez ; diseño, Alan Smith, The Movement ; editor y coautor colaborador, Tim Clark ; producción, Patrick van der Pijl ; creado con la colaboración de un grupo excepcional formado por 470 profesionales de 45 países.

Deusto,, Barcelona : (2011)

978-84-234-2799-4

### [2 Básico] Cómo desarrollar un plan de negocios /

Brian Finch.

Gedisa,, Barcelona : (2007) - (2ª ed.)

PÁGINA 8 / 9	ID. DOCUMENTO %SfAHuD4fBuj3n9szX40dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 10:42:43	MTU1NzMz	

**[3 Básico] ¿Cómo crear mi empresa? : guía de utilidad para la creación de empresas por universitarios /**  
*elaborada bajo la coordinación de Miguel Ángel Acosta Rodríguez; autores, Rosa María Batista Canino, Ana Isabel lemes Hernández.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Consejo Social,, Las Palmas de Gran Canaria : (2009) - (3ª ed.)*

**[4 Básico] Creación de empresas: guía para el desarrollo de iniciativas empresariales /**

*Francisco José González Domínguez.*

*Pirámide,, Madrid : (2000)*

*8436814851*

**[5 Básico] Cómo preparar un plan de negocios.com: una guía para el empresario de Internet con todo lo que necesita saber sobre planes de negocio y alternativas de financiación /**

*Joanne Eglash.*

*Gestión 2000,, Barcelona : (2002)*

*8480887028*

**[6 Básico] Guía de utilidad para la creación de despachos profesionales por universitarios /**

*[presentación, José Regidor garcía, Lothar Siemens Hernández ; Miguel Ángel Acosta Rodríguez, coordinador ; Agustín J. Sánchez Medina, Leonardo Romero Quintero, Ángel S. Gutiérrez Padrón].*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Consejo Social,, las Palmas de Gran Canaria : (2011)*

**[7 Básico] Creación y desarrollo de empresas /**

*Rosa María Batista Canino.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, Las Palmas de Gran Canaria : (2014)*

*8490421178*

**[8 Recomendado] El método Lean Startup: cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua /**

*Eric Ries ; traducido por Javier San Julián.*

*Deusto,, Barcelona : (2012)*

*9788423409495*

**[9 Recomendado] Manual de casos sobre creación de empresas en España /**

*José María Gómez Gras, María del Mar Fuentes Fuentes, Rosa María Batista Canino, Ricardo Hernández Mogollón(coords.).*

*McGraw-Hill,, Aravaca, Madrid : (2011)*

*978-84-481-7991-5*

**[10 Recomendado] Creación de empresas: teoría y práctica /**

*Ricardo Mateo Dueñas ; Ramón Sagarra Porta.*

*McGraw-Hill,, Madrid : (2004)*

*8448142357*

PÁGINA 9 / 9	ID. DOCUMENTO %SfAHuD4fBuj3n9szX40dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 10:42:43	MTU1NzMz	